

EDITOR  
TIP. SAN JOSE  
ADMINISTRACION  
Avenida 6ª O. N° 6  
Apartado 111  
No se devuelven originales

# LA VERDAD

Diario católico de intereses generales

Aparece todas las mañanas

Administrador  
ANTONIO HERNANDEZ P.  
Suscripción mensual ₡1.50  
Número suelto ₡0.10  
Teléfono N° 438

República de Costa Rica

Año II

San José, Sábado 5 de junio de 1920

Núm. 555

América Central

## Algo sobre la Enseñanza Religiosa

II

El pueblo de Costa Rica, los padres y madres de familia, los que por la ley natural de la procreación tienen el derecho y la obligación de educar y hacer educar a sus hijos, piden que la educación religiosa se les dé también en la escuela oficial.

La instrucción religiosa es parte integrante de la educación escolar: no se puede prescindir de ella sin ir al fracaso educativo, que ya palpamos aquí, a pesar de que ciertos elementos directores tratan de disimularlo.

En los países que van a la vanguardia de la civilización, las escuelas son confesionales, no son neutras, en cuestión religiosa.

En Costa Rica, país católico, han querido imponer sus malos directores en la enseñanza, la escuela sin religión, porque pretenden que los católicos tenemos que aguantarles todas sus imposiciones, tal vez porque debamos imitar a Cristo en su mansedumbre solamente, y no en su firmeza para reprobar lo malo.

En este tiempo que es de reivindicación de los sagrados derechos del pueblo contra sus opresores, dueños hasta hoy de la situación por la tiranía del mando y del capital, ya no se puede tolerar más que un pueblo católico tenga sus escuelas neutras, sin religión.

El pueblo es católico, católica debe ser su escuela. Este pueblo no es neutro; tales pueblos no existen, aunque lo quisieran ciertos institutores de pega.

Nuestro Dios es el verdadero Dios. Nuestra Religión Católica, Apostólica y Romana es la verdadera Religión. Dios mismo vino al mundo a enseñar al hombre todo lo que se refiere a sus relaciones con la Divinidad.

La Religión no depende del arbitrio del hombre. Es Dios mismo quien la ha establecido, organizado y ordenado. Las religiones inventadas por los hombres son falsas; Dios no las acepta. La religión no es puramente racional, es sobrenatural, viene de Dios y tiende a El.

Al irse de este mundo al Padre, el Hijo de Dios, maestro por excelencia del hombre en cuanto a la religión, dejó una Representante suyo, el Apóstol San Pedro, para que rigiera a los hombres en sus relaciones para con Dios; dejó una Sociedad formada por los hombres que aceptaban su doctrina, la Iglesia, regida por el inmediato sucesor de Cristo y por los demás Sumos Pontífices. No

hay sociedad sin jefe.

Dios dejó instituida la Religión y dispuso que la Iglesia gobernara la Religión. La Iglesia tiene su Jefe, el Papa, y sus auxiliares, los Obispos y Sacerdotes. Ni la Religión ni la Iglesia son acéfalas. Además están asistidas por Dios mismo.

La Religión no es laica, no está en manos de legos, tiene su Jerarquía, que viene de Cristo.

Los asuntos religiosos pertenecen al dominio de la Iglesia, columna y fundamento de la Fé.

La escuela debe tener religión, pero no "a la laica". La Religión debe enseñarse tal como Cristo nos la enseñó, tal como la Iglesia enseña. Debe enseñarse todo lo que Cristo nos enseñó para creer y hacer. La Iglesia vigila la enseñanza religiosa donde quiera que se dé: la escuela no puede ser laica, es decir, sin la vigilancia de la Iglesia.

La Facultad de Medicina interviene en todo lo que atañe a su campo de acción, vigila, y con razón. Así la Iglesia con respecto a la enseñanza religiosa. Ella debe saber si se enseña bien. La escuela no puede ser laica, en lo sobrenatural es subalterna de la Iglesia.

El tal código de enseñanza está viciado, desde su raíz: impone la enseñanza neutra y laica en un país católico, hasta con ribetes, muy marcados, de tiranía de las conciencias católicas. ¡Cómo desbarran los que quieren llamarse pedagogos, cuando no pueden esconder los cuernos de la impiedad! ¡Y quieren llamarse tolerantes! ¡Con razón querían a todo trance imponer el tal código a escondidas del pueblo soberano, del pueblo que paga "todos los desaciertos de sus pseudo pedagogos, amén de los sueldos."

Gracias, a la insistencia de algunos padres de familia se han conservado, como reliquias, algunas maestras de religión, en muy pocas escuelas. Tal vez "para que se diga" que hay religión en las escuelas.

Eso parece como la migaja de pan echada a los pees. Migaja en todo. No quiero referirme a la competencia de las maestras: no he tenido el gusto de tratarlas ni de informarme de ello. Lo cierto es que esas clasecitas, bajo la inspección y dirección de personas adversas al catolicismo, no pueden ser lo que Dios y la Iglesia mandan y el pueblo necesita. Clasecitas de moral acomodaticia, clasecitas morales, pero, siguiendo instrucciones superiores (incompeten-

tes), nada de dogmas, nada de misterios, nada de mandamientos, ni confesión, ni comunión. ¿En qué quedamos? En que a las maestras de Religión Católica no se las deja enseñar la Religión Católica.

DANIEL

## Casa de Refugio

El día 13 de junio, aniversario de la fundación de la Casa de Refugio, se dará entrada general en esa institución, de 12 a 5 p.m. y se venderán algunos trabajos de cocina y costura. Se atenderán solicitudes de platos hasta el día 11.

LA DIRECTIVA

## Hechos de sangre en Sardinal

(Por telégrafo)

La noche del domingo 30 el Agente Principal de Policía Juan Rafael Robles Gutiérrez desafió a riña con arma blanca, bien ebrio y en público, a José A. Canales. Este aceptó y de igual manera ebrio, a 150 varas al Este de la plaza pública entraron en combate sangriento, saliendo lesionados los dos combatientes. El primero con una lesión considerable en la cabeza y en una mano y el segundo de igual, según informes. Qué resolverá el señor Gobernador y el Ministro del Ramo en vista de lo ocurrido?

Esperemos.

CORRESPONSAL

Tome usted El Imperial Punch que es la bebida popular del día, es delicioso por su sabor, alimenticio y reconstituyente.

De venta en las principales cantinas  
Depósito general:  
PULPERIA "LA ARTILLERIA"  
San José

ANUNCIESE EN  
"LA VERDAD"



TRIBUNA LIBRE

## Conducta proditoria

Piénsese en la gravedad que en el concepto público e histórico, no solo de Costa Rica sino del mundo entero, tiene el hecho de invadir a un país a mano armada y con elementos extraños, mayormente cuando con ello se han ocasionado enormes daños en la vida y en la hacienda de la nación invadida.

Y cuando los invasores son hijos del país ofendido, en todas partes y en todos los tiempos, el hecho apuntado ha constituido y constituye un crimen que infama dentro y fuera de su patria, a los autores, sus cómplices y aun a sus descendientes.

Todos los Códigos del mundo, con excepción del de Costa Rica desde 1880, señalan la pena capital como único y condigno castigo para tamaño desafuero.

Por menos se ha fusilado a cada rato en Francia, la abanderada de la libertad, la patria de los derechos del hombre, si así puede decirse.

En Inglaterra, a pesar de que, según José de la Luz y Caballero, "libertad que no habla inglés no es libertad", también se ha ahorcado a los reos de tamaño crimen.

En cambio cuán diferente es el criterio y el sentimiento universal cuando de rebeldías interiores se trata, al extremo de que se ha llegado a crear el llamado derecho de insurrección. Los códigos de todas las naciones contienen abundantes reglas y condiciones para facilitar la atenuación de la responsabilidad, del culpado, y aun la extinción de su delincuencia, mediante el indulto y amnistía.

Desde 1836, época de las primeras invasiones que por el Norte se hicieron en Costa Rica, el espíritu público fué siempre energicamente hostil a ese modo de proceder para cambiar un determinado orden de cosas en la política interior. A esa actitud hostil debe el pueblo el título de ciudad que desde entonces se le concedió, y que es un blasón que por glorioso lo tiene. Mi Provincia toda, —Guanacaste, —mereció por lo mismo la gracia de la exención "por un año de la contribución de caminos" (Dto. de la Asamblea Constitucional de 3 de Set. de 1836).

En esa misma época, el Poder Público de Costa Rica, dispuso lo siguiente: "Art. 1º) Se pone fuera de la protección de las leyes a Manuel Quijano, Pedro Avellán y Manuel Dengo, por haber invadido con armas al Estado, y a los que en esto les acompañan; en consecuencia cualquiera persona puede quitarles la vida sin responsabilidad; y ejecutándolo con alguno de los tres primeros, si fuese de sus mismos cómplices, queda indultado de la pena que por su complicidad mereciera." —Art. 2º) Serán juzgados como traidores al Estado, los que directa o indirectamente les auxilien con sus personas, armas, elementos de guerra, viveres, dinero, o de cualquier otro modo; los que mantengan con ellos o establezcan relaciones de palabra o por escrito, los conductores de cartas o avisos". . . etc. etc.

Sus glorias de 1856, las debe Costa Rica a su amor a la independencia y a su aversión a las invasiones armadas; y cuando ha logrado capturar a los cabecillas de tales empresas, les ha

aplicado sin piedad la pena de muerte, aún tratándose de los costarricenses más esclarecidos, como sucedió en 1860, no obstante que se trataba de un ciudadano que por eminentes servicios a su país había merecido el título verdaderamente excelso de "Benemérito de la Patria", y a despecho de que el entonces Jefe del Estado debía su elevada posición, al cuartelazo de 14 de agosto de 1859, que derribó a su hermano para colocarlo a él.

Es verdad que en abril de 1842, después del Pacto de Jocote basado en una traición, el "pueblo de Costa Rica recibió con alborozo al General Morazán; pero también es verdad que el país vigiló estrechamente a ese Jefe, y que fué cosa de solo cinco meses para que la opinión pública se pronunciara violentamente contra él, porque así es de versátil, la opinión de las masas, —y el ilustre caudillo que pocos meses antes había sido aclamado como "Libertador de Costa Rica", fué derrocado, apresado, y fusilado sin forma alguna de juicio.

En 1878, la nación prestó su apoyo para repeler como se hizo una invasión armada por Limón.

Igual cosa en 1919, época legendaria en la que el ejército nacional luchó con el mayor denuedo, no solo por fidelidad a sus gloriosas tradiciones, sino porque la invasión se hallaba protegida por un país que aunque se llama Nicaragua, no es ya la nuestra, la de la Patria centroamericana, sino el protectorado yanqui que desde hace varios años se ha por fin metido allí.

Dados esos antecedentes, resulta excepcionalmente honroso para el señor Acosta García, actual Jefe del Estado, la elección hecha en él después de haber sido uno de los Jefes de la expedición armada que tantas vidas y bienes de costarricenses aniquiló; y es que hay que reconocer sin reticencias, que contra lo que todos sospechábamos, su actuación como Jefe de Partido y Presidente electo, —actuación de sincera y patriótica conciliación, —ha sido para todos los costarricenses la revelación de un predestinado, de un patriota que tiene la plena conciencia de un verdadero Jefe de la Nación, que al recibir la unción de tal, depuso toda pasión partidaria para no manchar el Poder. Ante esa patriótica actitud, la ambición de senfrenada de unos, el insensato y venal encño de otros, y la audaz logrería de los más, hanse arremolinado, —y se retuercen cual malignas pero impotentes sierpes, —a los pies del Sr. Acosta.

La contestación de éste al Diputado que osó insinuarle la conveniencia de snjetar la actuación del Gobierno a la humillante y casi siempre caprichosa voluntad, siquiera presunta, del Departamento de Estado; su paladina y honrada confesión pública, concordante con la del Capataz del Protectorado yanqui en Nicaragua, —de que la revolución del Sapoá había fracasado, y de que la evolución política de agosto, que hizo posible la de setiembre último —fué debida a otras causas desarrrolladas en la capital de la República; sus continuas y elocuentes exhortaciones a la concordia de todos los costarricenses; la racional y técnica definición que ha dado a la palabra

"sanción", tan en b ga áhora, aún entre criminales, y q' no puede ser sino la serena y festricta aplicación de la ley, su actitud en frente del Poder Legislativo, cuando este conspiraba ya para dar el Golpe de Estado de 4 de mayo último, que entre otros incalculables males, ha acarreado la creación de esa titulada Corte de Justicia revolucionaria, verdadero Tribunal especial creado en los momentos mismos en que se pretende someter a juicio a los adversarios de los propios revolucionarios, con violación flagrante del texto constitucional que reza: "No se creará Comisión, Tribunal o Juez para causas determinadas" (Arto. 38, segunda disposición del Código Político); y por último, la entereza con que supo defender los fueros de su elevado cargo, cuando una gran parte de los Conjurados del Cuerpo Legislativo tuvo la osadía de pretender imponerle para que nombrara a personas quizá propicias a sus planes proditorios, y no a las que el señor Acosta, siguiendo sus propias y patrióticas inspiraciones, tuvo a bien nombrar; todos esos hechos, y cada uno de por sí, son títulos sobrados para que las personas de orden acuerpen al señor Acosta y a sus honorables colaboradores en sus empeños de legalidad y concordia.

San José, 30 de mayo de 1920

ANTONIO ZELAYA

**El número premiado de mañana**

Varios vaticinios se han hecho sobre el número que mañana obtendrá el número mayor; hasta alguien dijo que sería el 4936, pero nosotros no creemos en eso. En cambio sí participamos de la opinión de que la mejor manera de divertirse esta noche es yendo a la Merced, pues allí hay un diluvio de cenas preparadas con todas las reglas culinarias, viandas frías que satisfarán los más delicados estómagos y golosinas de cartel, como un sabrosísimo arroz con leche y un envidiable atolillo que se ha preparado con especialidad. Amén de todo esto, hay mondongo o callos como lo llaman los españoles, pozol a la japonesa y lechón a la americana. Una soberbia orquesta endulzará los oídos y simpáticas rifadores harán cortos los ratos que allí se vayan a pasar para allegar fondos para el pavimento.

**Nicolás F. Meza**

CIRUJANO DENTISTA

Tiene su oficina, desde hace muchos años, 150 varas al Sur del Banco de Costa Rica, donde Dios mediante ofrece dejar satisfechos a sus clientes.

**Nos habremos chasqueado?**

Cuando hará un mes nos enteramos de la manera cómo el nuevo Presidente Acosta había constituido su Gabinete, experimentamos una viva complacencia al leer en la lista de Secretarios de Estado el nombre del Licenciado don Claudio González R. para servir las Carteras de Gobernación y Policía.

Porque estamos íntimamente convencidos de que el Licenciado González R. es un elemento excelentemente preparado para el buen desempeño de las altas funciones a que el Sr. Presidente Acosta le llamó y más que preparado, un elemento sano.

Pensamos desde luego que el nuevo Secretario peretrado como debe estar, de que el Teatro entre nosotros goza prácticamente de una licencia absoluta en todos los géneros, hasta el extremo de que parece no tuviese otro objeto que servir de vehículo a la corrupción, consagraría uno de sus primeros actos a exigir de manera perentoria que las representaciones teatrales se ajusten a los límites que prescriben

la moral y la decencia.

Pero desgraciadamente vemos que los días transcurren y los empresarios teatrales continúan sin cortapisa alguna, representando lo que les place y que la pornográfica duquesa de Bal-Tabarín sigue en el cartel como en los buenos tiempos en que ocupaba el sillón ministerial el Licenciado don Carlos María Jiménez.

Nos habremos chasqueado? No reconocerá el Licenciado González R., como nosotros, la inaplazable urgencia que revisite el saneamiento teatral en San José?

¿Por qué el Estado debe tranquilizar su teatro a las escenas lúbricas y hasta ayudar con la impresión de programas al mayor éxito pecuniario de las empresas que escarnecen los fueros de la moral?

No creará el Licenciado González R. tampoco que se imponen una requisa de literatura indecente en aquellas librerías que con el mayor cinismo exponen en sus escaparates las producciones de los grandes maestros de la novela pornográfica?

**Una renuncia fundada**

San José, 4 de Junio de 1920  
Señor Secretario de Estado en el Despacho de Instrucción Pública.

S. D.

Muy señor mío:

Enterado de mi nombramiento de Inspector de Escuelas del circuito III de esta provincia, tengo el honor de manifestar a usted que agradezco altamente tal nombramiento, pero que no puedo aceptar este puesto y lo renuncio irrevocablemente, porque considero humillante para el Magisterio y para mí ser subalterno de la persona que firmó un escrito en que se pedía la adhesión incondicional y hasta el auxilio pecuniario, del Personal Docente, para el desgobierno de Tinoco. Desde mis prisiones en la Penitencia

admira y bendecía la conducta de María Isabel Carvajal, Andrea Venegas, Estercita Silva y demás honorables compañeras, poniendo su preciosa existencia al servicio del derrocamiento de la tiranía y sentía no poder estar a su lado; y yo convencido de que la enseñanza no será fructuosa mientras no vaya impregnada de la divina unción del sincero patriotismo.

Soy del señor Ministro respetuoso y agradecido servidor,

R. CASTRO M.

He aquí la recompensa con que los regeneradores premian el partidismo sincero y franco, las virtudes profesionales y el patriotismo sufrido y abnegado: humillación, desdén, menosprecio, indiferencia...

**GIRALT HERMANOS**  
IMPORTACION DIRECTA

La Feria o La Geisha

Servicio de Restaurant a todas horas.  
Conciertos por los mejores profesores.

tiene a la venta las famosas pastillas

**COUQE DROPS**  
especiales para la tos

Teléfonos 348-729

**LAVOL**  
Hace Desaparecer Las Enfermedades de la Piel

No cometa el error de rehusar una prueba del más grande descubrimiento médico, LAVOL—  
La picazón, el dolor y el ardor de las quemaduras se quitan en 10 segundos.  
Las terribles escoriaciones caposidades y desagradables erupciones se curan en una semana.  
LAVOL es el más poderoso extirpador de las enfermedades cutáneas jamás descubierto.

En Venta en Todas Las Droguerías y Farmacias.  
DEPOSITARIOS GENERALES:  
The Costa Rica Mercantile Co.  
SAN JOSE



**PARA PROLONGAR LA VIDA.**

Un niño se levanta muchas veces sin el menor daño después de una caída que habría roto los huesos de su abuelo. ¿Por qué? Porque el cuerpo del niño es flexible y elástico, mientras el de su abuelo es duro y quebradizo. La sangre deposita materias que tienden a obstruir el corazón y las arterias e impedir la circulación; la mayor parte de las personas que tienen más de sesenta años sufren más o menos de ese desarreglo, el cual las trae al estado que se conoce por el nombre de vejez. Eminentes autoridades pretenden que si pudiéramos alimentar convenientemente el cuerpo y deshacernos de los residuos inútiles, la vida podría prolongarse casi indefinidamente. En todo caso se puede vivir noventa años lo mismo que cincuenta, siempre que tengamos un cuidado inteligente de nosotros mismos. Consérvese el sistema limpio de gérmenes mórbidos y los nervios con pleno gobierno de sus varias funciones, mediante el uso de un vitalizador como la

**PREPARACION DE WAMPOLB**

y, descontando los accidentes, todo el cuerpo permanecerá fuerte y elástico mucho más tiempo del que sería posible de otro modo. Es tan sabrosa como la miel y contiene una solución de un extracto que se obtiene de Hígados Puros de Bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Fortifica y sostiene al hombre enfermo de igual manera que el pan y la carne sostienen al hombre sano. Para Desórdenes de la Sangre, Escrófula, Enfermedades Agotantes y Afecciones Pulmonares está por encima de todas las demás. El Sr. Profesor D. M. Vélez, de México, dice: "Desde hace varios años uso la Preparación de Wampole en casos de afecciones oculares infantiles sostenidas por anemia ó escrofulosis, quedando muy complacido del benéfico resultado obtenido." Es una preparación que tiene en sí su mejor anuncio. En las Boticas



**Las Garras de la Anemia**

oprimen y aniquilan millares de mujeres y muchachas. Poco a poco una palidez mortal cubre su rostro, los ojos se deslustran, sus movimientos se vuelven lentos y toda su actitud revela agotamiento. Si su hija ó su esposa se queja de debilidad, de jaquecas, de dolores a la espalda, carencia de apetito y tristeza, señal de que la anemia se está apoderando de ella. Le es preciso, urgente, obtener sangre pura y rica. Déle desde hoy las

**Píldoras Rosadas del Dr. Williams**

el famoso tónico restaurador, que infunde a la sangre el necesario hierro orgánico, que da salud y vigor y alegría.

Su farmacéutico las tiene

**Trabajos de Imprenta baratos**

En la imprenta donde se edita este diario se ejecuta toda clase de trabajos del ramo a precios económicos.

**Harina**

La mejor que ha llegado al país tiene para la venta

**Tomás Fernández y Hno.**  
**LA INDIA**

APARTADO 614

TELEFONO 198

Folleto N° 6

**ROMA**

a través de su historia

Por A. Arié

Pompeyo, abandonado de los suyos, se internó en Asia, pasando luego a Egipto, en donde murió trágicamente apuñaleado por el Rey de aquella nación.

Julio César, después de la gran batalla que le dió el loor de la victoria sobre Pompeyo, era dueño no sólo de Italia y de España, sino de todo el mundo antiguo; pues sus triunfos en Galia, Asia, Egipto y España lo proclamaban como el más aguerrido y afortunado general de la tierra.

En el hombre acostumbrado a los horrores del estrago y de la sangre, aparecieron entonces rasgos de cle-

mencia como ninguno otro dictador había tenido, y además de ser benévolo con sus enemigos, Julio César empezó a fomentar las buenas costumbres, la tranquilidad, el orden y el embellecimiento de Roma con palacios, templos, estatuas y monumentos artísticos.

En medio de su ambición y de sus designios de ceñirse definitivamente la corona de rey, extinguiendo así la forma republicana por medio de su dictadura, el fantasma de la conjura, tramada por el Pretor Casio (Cayo Longino) y por Bruto, velaba para darle muerte.

Y ee efecto, víctima de la tremenda agresión pereció en medio de los conjurados que lo asaltaron a puñaladas al dirigirse a las sesiones del Senado. Al caer bajo el afilado puñal de Bruto de cuyo personaje no esperaba Julio

César semejante afronta, por el cariño particular que le brindaba, cubierto de sangre y de heridas, exclamó: "Tu quoque, Brute, fili mi?" (Tú también, Bruto, hijo mío?)

Con la muerte de Julio César se extinguía uno de los más grandes generales y de los hombres políticos más talentosos. Escribió insigne y fecundo, inmortalizó su pluma con los "Comentarios de la Guerra Gálica" y de "La Guerra Civil."

A grandes rasgos, su genio y sus hazañas bélicas las recuerda el divino Dante Alighieri en su obra "La Divina Comedia," en el canto VI del Paraíso:

Los romanos, fuertes por su valor resistieron los primeros impetus de los galos rechazándolos, y a la postre, el ejército de Julio César por su buena organización, disciplina y san-

gre frío, vuelve a diezmar y ahuyentar a las fuerzas galas, en cuya derrota dejara en poder de los romanos todas sus insignias de guerra.

Esa gran victoria repercutó sobre Roma, y el nombre de Julio César volaba de uno a otro confín como un eco de triunfo y gloria.

Su orgullo le hizo maquinarse el mando supremo de Roma, y a la cabeza de su ejército se encaminó sobre su ciudad natal con la intención de expulsar a Pompeyo. Ya Craso, que junto a Pompeyo y a Julio César formaba el triunvirato, había emprendido una expedición contra los partos, pueblo del Asia Occidental circundada por el mar Caspio o Ircanium, según su nombre antiguo.

Pasado que hubo Julio César el Rubicón, río llamado hoy Pisiatello, que dividía la Galia Cisalpina del territorio romano, y cuyos puentes

a ningún general romano era dado atravesar sin previo permiso del Senado, constituyendo de lo contrario una violación y un atentado al gobierno de Roma, marchó sin mayores obstáculos y casi de sorpresa sobre la poderosa ciudad, mientras Pompeyo, que no había organizado su ejército para la defensa, se refugiaba precipitadamente en Grecia, pasando luego a España en donde se apoderó de aquellas regiones.

No carecía Pompeyo de legionarios osados, mas pronto Julio César lo fué a encontrar con los suyos, dejando imperecedera su profética exclamación al salir de Roma:

"Voy a combatir un ejército sin general, y luego atacaré a un general sin ejército."

Llegado a Farsalia (año 48 p. C.) atacó rúdamente al ejército de Pom-

### Los diputados en sesión

(Día viernes)

Tras un día de descanso y de un aguacero torrencial, los conserjes se reunieron en el Salón Rojo. Y después de leer el acta última, se entró en canal, mal digo en caplin.

Este problema nacional, y también internacional es tanto o más delicado que el del azúcar.

Se quiere luz y mucha luz.

Y por eso el representante Quesada movió para que venga al seno del Congreso don Alfredo, al cual le debe su caída presidencial.

Díaz—Yo no culpo a González—ni lanzo cargos contra él pues no sé cómo se verificó ese contrato. Yo defenderé esa cuestión pero desde el punto de vista legal.—

El diputado Arias dijo: el señor Díaz no tiene razones para inculpar a González. Si dijo que había que hacer un careo entre don Máximo y don Alfredo.

Se aprobó la moción de Quesada que tiende a que se señale para el miércoles próximo la discusión sobre el contrato petrolero y que asista el ex Presidente González Flores.

Orozco.—Hago moción para que venga el Licdo. don Máximo Fernández a ilustrar este punto en esta Cámara el mismo día en que comparezca el Licdo. Alfredo González.

Billo—Quiero que venga don Máximo, pero creo que no puede entrar en este salón, porque no tiene cargo actualmente.

(Continuará)

Las PILDORAS DE DAVIS PARA EL HIGADO están preparadas para satisfacer las necesidades de infinidad de personas cuyo trabajo es interior y que sufren de estreñimiento. Contienen los ingredientes precisos para corregir este mal.

### En París se ha probado la carne de un camello

Un despacho de París dice que los parisienses han tenido la oportunidad de probar la carne de camello, con motivo de la venta a unos carniceros de "Aristides", el "famoso barco del desierto" que fué durante mucho tiempo propiedad de los jardines de Horticultura de París.

El animal fué vendido en subasta pública, al mejor postor, y produjo la cantidad de 1.200 francos, o sean más o menos \$ 240. Los gastos muy elevados para el mantenimiento del camello, no podían ser sufragados por la administración de los jardines, por cuyo motivo se ofreció a la venta.

### La Barbería Antillón y Cia.

Se trasladará 150 varas al Sur del Banco de Costa Rica.

### Fiscal de Municipios

A propósito de una nota publicada en el N° del 1° del actual referente a ese cargo, recibimos una carta de muy respetable caballero insinuándonos nos la idea de que si llamamos del Gobierno se suprime tal puesto por innecesario, toda vez que los Gobernadores y Jefes Políticos son los fiscales legales de los Municipios.

De informes obtenidos, deducimos que no procede declarar suprimido tal puesto, porque su creación fué ocasional.

Nos explicaremos.

El Sr. Presidente Aguilar Barquero consideró quedado el desbarajuste que hubo en la Administración anterior, convenía inspeccionar los haberes de los Ayuntamientos y para ello designó a Don Aquiles Acosta.

Este funcionario visitó a algunas Tesorerías, constató su movimiento, y el motivo de las inversiones a que daban lugar los acuerdos.

Su labor fué activa y una vez terminada, rindió sus informes ante la Secretaría de Gobernación, quedando desde entonces suprimido el puesto.

Este se creó por el tiempo estrictamente necesario para verificar aquella revisión que se imponía.

LOS CABALLOS Y VACAS, padecen de cólico y calambres, EL PANKILLER siempre cura. Medio pomero en agua caliente, repitiendo unas cuantas veces. Rehusa los substitutos, no hay más que un PANKILLER, el de PERRI DAVIS.



### SE VENDE

una propiedad situada al lado Oeste de la Molería Induni. Consta de tres casas con solar amplio y buen servicio higiénico. En la panadería La Libertad le informarán.

LEA USTED los Avisos de Ocasión; puede interesarle alguno.

## CARTAGO RIVERA & CO. COSTA RICA

CASA ESTABLECIDA EN 1893

Ofrece un surtido extenso de Mercaderías

Galletas: SODA americana, MARIA inglesa, METROPOLITAN e IDEAL GEN y otras clases. Harina: TRES ROSAS y la conocida AGUILA. Garbanzos, Cebada perlada, Alpiste, Fósforos, Jabón etc., etc.

Departamento de ferretería

Arados de vertedera doble para romper sabana, Clavos para herrar números 5 y 6, Herraduras para caballo y mula, Inodoros, Remaches de cobre, surtido en cristalería y hierro enlozado, Palas para café números 1, 2 y 3, Palas para canal, Cuchillos COLLINS, Cemento PORTLAN, Alambre de púas para cercar, Carbón COCK.

Departamento de fideos, café molido y tostado

Elaboración con las mejores calidades de harinas y cafés. Atendemos órdenes de todas partes.

Compra de artículos del país

Compramos productos del país, como arroz, frijoles, maíz, café en grano, azúcar, sal, etc. Enviémos precios y condiciones.

Departamento de tienda "Bazar de Cartago"

Surtido de géneros de todas clases, sedas, artículos para señora y niños. Agentes de la pasta dentífrica Phyrodent.

### Cartas devueltas del exterior por dirección incompleta

Oficina de origen

San José: Irene Lee Sung, Gatun Canal Zone; Eusebio Rodriguez, New York; Pedro González, New York; Esteban Gonzalez, Caracas.

Matina: Rseps of Panamá, Colón; Gerardo Fernández, New York.

Cartago: Ignacia L. de Chao, El Paso Tex.

Sardinal: Manuel D. Rivas, New York; Manuel D. Rivas, New York.

Ambulante Limón: Amos Breckett, New York.

Puntarenas: Augusto Gehrels, Dallas

Tex

Villa Colón: E Buchanan, New York; Rudolph A. Mc. Lean, Cristobal.

Limón: Otilio Morales, New York; Amelia Mosquera, Caracas.

Siquirres: Anita Peralta, Baltimore.

Heredia: E. C. Zarret, Caracas.

San José 2 de Junio de 1920

Nota-A las personas que comprueben ser sus remitentes los serán entregadas estas cartas en la Sección de Rezagos de San José.



EVITÉ RASCARSE ESA COMEZÓN

usando el

UNGUENTO MENTOLADO DE DAVIS

(MARCA DE FABRICA)

Calma y alivia el cutis ardiente por irritaciones. Cura la Excema-sarpullido y ulceraciones. Desaparece a las espinillas, llagas, rasgaduras, etc. Se le usa en gran variedad de enfermedades dolorosas y desfiguradoras de la piel.

Envasado en latitas con esmalte rojo

Se franquea a cualquier punto

Davis & Lawrence Co. Manufactureres y Proprietarios Nueva York

### Doctor Constantino Herdocia

Médico y Cirujano

Especialista en las enfermedades de los ojos, nariz, oídos y garganta

Horas de oficina: de 10 a 12 y de 2 a 5 p. m.

Oficina contiguo al Teatro Variedades

## AFRECHO de TRIGO

ACABAN DE RECIBIR

Tomás Fernández y Hno., LA INDIA TELEFONO 198

LA MARINA Eduardo Castro S.

El establecimiento mejor surtido del mercado.-Todo fresco, bueno y barato

Ordenes a domicilio - Teléfono 584

AUNT JEMINA - PANCAKE FLOUR

Bacalao Noruego y Japonés - Chorizo Extremeño - Jamones y Tocinetos - Mantequilla Escudo en latas de 5 libras netas - Jabones Especiales para Familias - Cigarrillos Salvadoreños MORAZAN y LA MORENA

**Avisos de ocasión**

Cada 25 palabras o menos, 25 céntimos por inserción. Cada 5 palabras o fracción de exceso, 5 céntimos por inserción. No aceptamos anuncios alternos y por menos de cuatro inserciones.

**PERSONA** experimentada en el comercio, de responsabilidad y seriedad, ofrece sus servicios como empleado. Pueden enviarse solicitudes al apartado 1193 de esta ciudad.

**SE ESTABLECE** en casa de José María Artavia como almoneda el conocido español José Martínez Mata, 75 varas al O. de la Su-cursal de La Tempestad.

**SOLICITO** en arrendamiento un terreno inculto o una finca, de 20 a cuarenta manzanas en temperatura parecida a la de San José y no lejos de la población.—Zenón Castro R.

**TENGO** comisión de colocar hasta la cantidad de \$ 9000.00 con buena garantía hipotecaria y al 10 por ciento anual de interés. Oír proposiciones en mi oficina de abogacía y notariado, frente al lado Sur del Parque Central de esta ciudad.—San José, 27 de mayo de 1920.  
Amadeo Johanning

**LOTES** para construir, tengo encargo de vender en los alrededores de esta ciudad.  
Isidro Marín

**CABALLO PERDIDO**—Desde el 14 del mes en curso llegó a mi caballería un caballo negro, grande, patas blancas, de regular edad, con dos fierros en la paleta izquierda. El que tenga derecho que venga para entregárselo.—Heredia, mayo 25, 1920.—Nicasio Espelata.

**RELOJERIA ITALO-TICA**, de Angel Cavallini P. Reparaciones garantizadas de relojes y de todo lo concerniente al ramo. Se hace cargo de encomiendas por correo. Puntualidad y exactitud en los trabajos. Avenida Fernández Guell, 50 varas al Oeste del Mercado, contiguo a la zapatería de Benavides.

**En Francia disuelven la Federación del Trabajo**

PARIS—El Consejo de Ministros, en vista del movimiento revolucionario iniciado con la huelga general declarada por la Federación del Trabajo, ha decretado la disolución de ésta, declarándola enemiga de la defensa nacional.

La medida adoptada por el Consejo de Ministros se considera de más importancia que la adoptada por el ex-primer ministro Briand, que decretó la movilización, cuando la República se vió amenazada con la huelga de ferroviarios.

**LA LIBRERIA Española**

DE MARÍA V. DE LINES

Ofrece a todas LAS JUNTAS DE EDUCACION su surtido de textos escolares, cuadernos rayado común, de 3, 4 y 5 mm, de dibujo, cuadriculados, para música, plumas Spencer, legítimas e imitación, casquillos, lápices baratos y de magnífica calidad, cajas de lápices de colores, crayones, plumas Falcon tinta negra y roja, borradores, tiza, pizarras, pizarrines, el acreditado Silabario de Napoleón Quesada, Lector Costarricense, Libro 1º para 2º Grado y Libro 4º para 5º Grado, Catecismos, Historia Sagrada; compases, doble decímetros, transportadores, libretas, papel secante, gran variedad de textos para los Colegios de Segunda Enseñanza, todo de magnífica calidad y a precios relativamente bajos.

Hagan Uds. sus pedidos a la **LIBRERIA ESPAÑOLA, IMPRENTA, ENCUADERNACION Y FABRICA DE SELLOS DE HULE DE**

María v. de Lines y quedarán Uds. satisfechos tanto de la buena clase de mercaderías que recibirán, como de la prontitud y esmero con que serán atendidas sus órdenes.

**Nacimientos en los EE. UU. durante el año 1918**

WASHINGTON—En los Estados Unidos, durante el año de 1918, el balance de nacimientos y defunciones fué de 350,000 a favor de aquéllos, según la estadística publicada por la Oficina del Censo. El número de nacimiento fué de 1,365,649 y el de defunciones 1,114,620.

Clasificando 1,252,552 de los nacimientos se ve que 345,027 fueron primeros hijos nacidos de matrimonio; 264,964, segundos; 193,339, terceros; 136,366, cuartos y 95,963, quintos.

**Atención! Ahora que llueve Paraguería La Japonesa**

25 v. al Sur de "El Cometa" Acabo de recibir un gran surtido de materiales de paraguería, en géneros, sedas (dos colores) negro, media seda, algodones; puños, varas y varillas y todo lo concerniente al ramo, de forra toda clase de paraguas y Sombrillas.

M. REGO

**Octavio Quesada Vargas Abogado**

Especialidades - Títulos y medidas antiguas. El Diccionario de Legislación de Costa Rica da inmediatamente la ley o serie de leyes que desde 1824 hasta hoy, sobre cualquier materia, se necesiten.

Oficina: 100 varas al Oeste de la Botica Francesa. Casa Peyrouet. Apartado 1026

Fumad cigarrillos aromáticos iztepeques marca **Rosalina C. de Cortés** Son los más aceptables. De venta en todos los establecimientos.

Depósito general: 50 varas al Oeste de La Uvita.

**En Lima se combate a los especuladores**

LIMA—Los diarios de esta capital han iniciado una activa campaña contra el excesivo costo de la vida y dicen que la situación que hoy se confronta es debida a especuladores sin conciencia. Aconsejan a el pueblo, como remedio contra la carestía de la ropa, el uso del traje de trabajo que en los Estados Unidos se denomina over-all, que allá fué preconizado con el mismo objeto de combatir el alza y ha sido adoptado en la Argentina con idéntico fin.

R. PEREZ

**Especialidad en exámenes de la vista**

Optometrista graduado en Nueva York.

Científicos tratamientos para curar sin medicinas.

De la 1 a 3 p. m. en los altos de la casa frente al Padre Porras, esquina N. E. de la Merced.

EL IMPERIAL PUNCH es la crema real del Japón, la bebida exquisita de toda persona de buen gusto. Nunca falta en la mesa de los salones aristócratas, pítalo en todas las principales cantinas o en su depósito general — PULPERIA LA ARTILLERIA.

**—: COMERCIANTES :—**

Café y cacao de 1ª a precios más bajos de plaza venden **MONTERO HNOS**, Guadalupe. Aquí, Mercado, lado Norte interior, frente al tram de Elías Zeledón.

Cacao puro y bien elaborado.

**Movilización en el Perú**

La Paz.—Los diarios de esta capital dan cuenta de que según noticias que llegan del Perú, en ese país se están movilizando todos los conscriptos correspondientes a la clase de 1918 y que han sido convocados todos los de la República, para recibir instrucción dominical de tiro.

El tiempo, comentando esas noticias insinuó al ministro de relaciones exteriores, doctor Gutiérrez, la conveniencia de que interrogue al Perú acerca del significado que tenga aquella movilización.

**El Papa da audiencia al bibliotecario de Morgan**

Un despacho de Roma dice que el Papa Benedicto dió audiencia al profesor Henry Hyvernat, el orientalista de Washington, y a la señorita Belle Green, bibliotecaria de J. P. Morgan.

El sumo pontífice manifestó mucho interés al oír la descripción de los manuscritos en lengua cóptica que el finado J Pierpont Morgan adquirió en su última visita a Egipto, los que están actualmente clasificados, traducidos y empastados, bajo la supervigilancia del señor Hyvernat.

Suscríbase a «La Verdad»

**Mercaderías Alemanas**

Cuadernos de escribir. Tarjetas de luto. Sobres para cartas. Papel de escribir. Libros en blanco y muchos otros artículos — Todos de primera calidad

acaban de llegar a la **Librería Lehmann (Sauter & Co.)**

**Doctor Constantino Herdocia**

Médico y Cirujano

Especialista en las enfermedades de los ojos, nariz, oídos y garganta

Horas de oficina: de 10 a 12 y de 2 a 5 p. m. Oficina contiguo al Teatro Variedades

**Francia contesta sobre los barcos ex-alemanes**

Rio de Janeiro.—El embajador extraordinario y plenipotenciario de Francia en esta capital estuvo en el palacio de Itamaraty y entregó al ministro de relaciones exteriores una nota la cual se reconoce que al Brasil corresponde la propiedad de los barcos que fueron antes de Alemania, los cuales tienen actualmente los franceses a título de arrendamiento.

**. Gratitude**

Doy las gracias a la Virgen de los Angeles por haberme curado de una enfermedad.

RAF. ANG. JENKINS

**ANIBAL SANTOS**

ABOGADO Y NOTARIO

Puede dirigir en la Corte asuntos judiciales de las provincias, presentar escrituras al Registro y enviar borradores para corregir las defectuosas.

**SEÑORAS y SEÑORITAS**

EL BAZAR DEL MERCADO acaba de recibir un extenso surtido de pañolones, chales y toallas de seda china. — Precios razonables.

José Esquivel, frente al Mercado.

**Funeraria de Campos y Hermano**

La Empresa de Funeraria de Manuel Campos y Hermano ofrece al público los servicios mejores y más elegantes. Consulte los precios de los servicios. Esta empresa es la preferida por las personas de buen gusto.

**Colegio Montero**

Kindergarten — Internado Educación Primaria de acuerdo con los programas oficiales Los certificados tienen valor legal Se enseña INGLÉS en todos los grados Pida Prospectos Teléfono 1646

**Marciano Acosta**

ABOGADO Y NOTARIO Al lado Sur de la Catedral entre el Hotel Washington y el Registro Civil.

**Dr. Julio C. Ovares**

Oficina 50 varas al O. del Hotel Francés

Horas de Consulta de 9 a 10 a.m. y de 1 a 3 p.m.

**RAFAEL MEZA N.**

CIRUJANO DENTISTA Oficina: 50 v. al Noreste del edificio de Correos Extracciones sin dolor

**Lea usted los Avisos Económicos**

**Cambio de uniformes**

Habana—La secretaria de la guerra ha dispuesto que se cambien los uniformes al ejército nacional, de las diferentes armas.

—PRONTO SE ABRIRA— LA PERLA ANTILLANA —DE— PEDRO RAMIREZ A.

Tienda de géneros, calzado y ropa hecha. — Veinticuatro varas al Norte de la Botica Oriental, contiguo a "La Valenciana", de don Calixto Madrigal.

**JOSÉ A. CHAVES P.**

AGENCIAS : CIRCULACIONES Servicio de funerales — Revisitas y periódicos nacionales y extranjeros.

COBROS Y COMISIONES Guadalupe de Goicochea. San José, apartado 49

**100 Trabajadores**

Se necesitan para finca en buen clima.—Entenderse con J. A. Coronado, frente al Palacio de Justicia

Vinos tintos de mesa, de las mejores marcas Españolas, ofrece a su numerosa clientela, La pulpería

**LA ARTILLERIA**

Esquina frente al costado oeste de Banco Internacional.

**Cervecería Traube**

Esta fábrica siempre ha puesto y pone tapitas nuevas en sus botellas, lo cual garantiza a todos sus consumidores higiene y seguridad.

**Brasileños fallecidos**

Rio Janeiro.—Han dejado de existir dos notables servidores de las instituciones armadas del país, a los cuales se han rendido merecidos homenajes póstumos, el almirante Adelino Marti y el coronel Pereira da Luz.

**Adelaida Solórzano OBSTETRICA**

Tiene el gusto de ponerse a la disposición de su clientela, en su nueva residencia casa contigua a la de don Tobías Solís v., 175 al Sur del Hotel Washington

**A. Boletti Fait ARQUITECTO**

Apartado 451 Ordenes en la tienda de don Max. Kepfer

**Encargue su Calzado**

— en la —

**BOTA ORIENTAL**

Zapatería Moderna de Antonio Chaves S. Prontitud y esmero en el trabajo. Su propietario además es comerciante en granos. Atenas, Costa Rica.